

NUEVO PROYECTO LIF

El presente documento tiene por objeto entregar los antecedentes e información, a todos los socios de la LIF, acerca de un nuevo proyecto que está impulsando el Directorio. En los próximos días se hará una consulta abierta a los socios para saber la opinión de al respecto.

EL DIRECTORIO





PROYECTO PADEL TENIS

CONCESIÓN DE ESPACIO

4 CANCHAS PADEL

- > • Deporte MUY popular y demandado.
- > • Fácil implementación y mantenimiento.
- > • Mayor rentabilidad social m2 que otras actividades.

4 Canchas Padel

CONCESIÓN

- > Se emplazan en 2 canchas de tenis (ver imagen).
- > Se iluminan las 2 canchas tenis restantes y se entregan a la administración del nuevo complejo.
- > Mejoramiento Camarines sector Tenis.
- > Contrato 10 años con salida al año 5 (con pago compensatorio).
- > Ingreso x arriendo 125 UF mensual + 5% de las ventas generadas + 25% de auspicios obtenidos. Estos recursos para invertir directamente en la LIF. (50 millones anuales).



4 CANCHAS PADEL

BENEFICIOS SOCIOS

- > Acceso a un deporte muy popular.
- > Uso exclusivo Sábado y Domingo AM con pago “simbólico” a definir.
- > Clínicas de Padel adultos y niños fin de semana a pago “simbólico”.
- > El 5% de las ventas se canjearan “vales” de uso (de lunes a viernes) que serán entregado a los clubes, para libre disposición (regalar, vender para generar recursos internos, premios etc.)
- > Arriendo de canchas de lunes a viernes con 25% descuento.

4 CANCHAS PADEL

BENEFICIOS SOCIOS

- > Organización de al menos 2 Torneos internos de Pádel a pago “ simbólico”
- > Canchas quedan para el futuro (después de los 10 años).
- > Jugadores externos a LIF solo podrán jugar L-V, y S-D en horario PM.
- > Jugadores externos a LIF sólo acceden a estacionamiento Tenis o en estacionamiento exterior (Cousiño).
- > Jugadores externos a LIF en un principio NO tendrán acceso a casino, situación que iremos evaluando con el tiempo.

PROCESO APROBACIÓN PROYECTO



4 CANCHAS PADEL

PROCESO APROBACIÓN PROYECTO

- > 1- Presentación final de las condiciones a todos los socios.
 - > 2- Período para consultas (10 días).
 - > 3- Encuesta a los socios vía web para medir el interés en el proyecto.
(sobre 2/3 se realiza, con un quórum mínimo de 400 respuestas).
- > Fecha estimada “adjudicación”: 31 julio

ANEXO 1: PREGUNTAS Y RESPUESTAS

¿Por qué no lo hace la liga?

El proyecto estimamos que tiene un valor de entre \$100.000.000 a \$150.000.000, proyecto que utilizaría todo nuestro presupuesto por los próximos 5 años, dejándonos sin poder hacer mejoras en otras áreas. Esto incluye las canchas y todas las obras adyacentes a la habilitación (mejora camarín, alcantarillado, iluminación tenis, accesos, etc).

La liga actualmente no cuenta con sistema para administrar arriendos, ni tampoco el "giro" para arrendar canchas.

La liga no tiene posibilidad de financiamiento externo.

¿Por qué entregar las otras 2 canchas de tenis?

Hoy el uso de las canchas de tenis es bajo el 10% a su disponibilidad horaria, la mantención es costosa y difícil. Creemos que ellos podrán entregar a la larga un mejor servicio para nuestros mismos socios.

¿Ya tenemos problemas con estacionamientos, como afectará esto?

Los problemas de estacionamientos solo están presentes en los días sábados y domingos, días y horarios que las canchas solo serán de uso para socios LIF. Se estima un flujo extra entre 5 a 10 vehículos adicionales. (no relevante), los cuales podemos administrar vía los horarios a reservar.

De lunes a viernes, los externos a la LIF, SOLO podrán usar estacionamiento 2 (sector norte), el cual si vemos que genera problemas serían trasladado a estacionamientos Cousiño (fuera de las dependencias LIF).



¿ Como ingresará la gente externa?

Toda persona que vaya al padel y NO pertenezca a la LIF, deberá ingresar por una puerta especial y única, la cual será controlada por la concesión (puerta canchas de tenis).

¿Podrá gente externa usar el casino?

En un principio NO, la gente externa NO tendrá acceso al resto de la dependencia LIF. De acuerdo a flujo y comportamiento evaluaremos acceso para llegar al Casino.

¿Para que usará la plata del arriendo la LIF?

Al igual que siempre, todo superávit del ejercicio será utilizado 100% para nuevas mejoras en beneficio a los socios. Es decir estos dineros no solo permitirán sanear las deudas proveniente de la pandemia antes, si no además volver a retomar el proyecto de inversiones estipulado.

¿ Por que no dejar sábado y domingos y campeonatos internos GRATIS?

Podemos evaluarlo, las canchas quedarán a nuestra disposición. Como directorio estimamos que un costo "simbólico" ayudará a ordenar la demanda. (se estima una alta afluencia), la idea es financiar solo la operación básica (coordinador + premios).



¿Existe la posibilidad de hacer más canchas?

Si observamos que la demanda de los socios, y la evaluación social del proyecto es positiva SI, el concesionario esta interesado en la posibilidad futura de más canchas.

¿Qué calidad son las canchas?

Las canchas serán de 1era categoría, vidrio y suelo de pasto sintético, todo diseñado e importado desde España.

¿Se evaluaron otros concesionarios?

Si. El proyecto lleva en trabajo más de 6 meses, se buscaron desarrolladores, llegando a tener 3 propuestas sobre la mesa.

¿Qué factores se consideraron para elegir al concesionario?

- 1- Conocimiento de la LIF y su "estilo".
- 2- Preocupación e interés de generar vínculos con los socios.
- 3- Experiencia y "espalda"
- 4- Mayor cantidad de beneficios para los socios.
- 5- Las mejores condiciones de "arrendamiento"

¿Qué resguardos se considerarán para garantizar el cumplimiento de oferta?

Se efectuará un contrato que incluya todos los puntos mencionados anteriormente con Boletas de Garantías, Multas y además participaremos activamente en la supervisión del proyecto.

